Corte Suprema de Justicia
Dirección de Asuntos Jurídicos

Asunción, 5 de abril de 2013.-

Nota AJ/IED Nº 13 /13

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 53/2013,*** referente al llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas PAC N° 05/2013 "Servicio de Lavado, Engrase y Gomería – Ad Referéndum"**, en el que se me designa como encargado para la realización de la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las firmas: **Lavadero El Puente,** y **Kartec Automecánica,** detallada en el cuadro anexo.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL ASESORÍA JURIDICA

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

RECIBIDO
Exp. No. 475
09:01'3

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. María Olga Peralta C.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

ANALISIS DOCUMENTAL

Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 05/2013 "Servicio de Lavado, Engrase y Gomería - Ad Referendum"

Item PBC	Lavadero El Puente		Kartek Automecánica	
A) Formulario de Oferta.(Sustancial). (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	1/24	CUMPLE	3/20	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Sustancial) (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.)	82/85	CUMPLE (No adjunta DJ)	42/45	CUMPLE
C) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (**sustancial**)	25	CUMPLE	27	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	26/28	CUMPLE	23/25	CUMPLE
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(sustancial)**		NO APLICA		NO APLICA
d) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(sustancial)**	29	CUMPLE	21	CUMPLE
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	30	CUMPLE	22	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	31/32	CUMPLE		NO CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.				
a) Especificaciones técnicas de los bienes requeridos debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. **(sustancial)**	33/52	CUMPLE	28/41	Presenta copia del PBC con rúbrica.
b) Listado del Personal propuesto para el servicio.	53	CUMPLE		NO CUMPLE
c) Licencia para Lavadero emitida por la Municipalidad de Asunción.	54	CUMPLE		NO CUMPLE
H) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan a los Documentos de la Contratación, de conformidad con la Cláusula 18 y 30 de las IAO.				
a. Constancias emitidas por entidades públicas o privadas que acrediten el monto total del servicio y el desempeño satisfactorio en servicio conexos o similares, objeto de la presente licitación, debiendose totalizar la sumatoria de estas el 50 % (cincuenta porciento) del total ofertado. Las constancias deberán corresponder a los años 2009, 2010, 2011 y 2012.	55/63	CUMPLE		NO CUMPLE
b. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios (2009, 2010, 2011), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	64/79	CUMPLE		NO CUMPLE
c. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años 2009, 2010 y 2011) o durante el curso de la misma.	80	CUMPLE		NO CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.				
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere				
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	81	CUMPLE		NO CUMPLE

PODER JUDICIAL ★ ASESORIA JURIDICA ★

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica